

ralitat de Catalunya» número 2.748, de fecha 21 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto Superior vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de esta entidad, correspondiente a la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cunit, 22 de octubre de 1998.—El Alcalde, Daniel Coll i Olivé.

**26132** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» de fecha 17 de octubre de 1998, se publican las bases de la convocatoria, ejercicios y programas que han de regir en el procedimiento de selección para proveer, mediante oposición libre, una plaza vacante y en propiedad de Policía local, grupo D, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía local.

De conformidad con la base cuarta, las solicitudes para tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde de este Ayuntamiento y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 3.000 pesetas, y serán abonados en la depositaria municipal o en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras del Ayuntamiento y el justificante correspondiente se acompañará a la instancia.

Las sucesivas resoluciones se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puebla de Guzmán, 22 de octubre de 1998.—El Alcalde, Juan Suárez Guevara.

**26133** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 238, de fecha 14 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, por concurso-oposición y promoción interna, de una plaza de Auxiliar administrativo de carácter laboral, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria que ahora se anuncia se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

El Rubio, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde, Antonio Francisco Pradas Torres.

**26134** RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 5 de octubre de 1998, acordó la convocatoria de una plaza de Auxiliar administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada de las retribuciones básicas correspondientes al grupo D y demás retribuciones legalmente establecidas.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de 19 de octubre de 1998.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, desde las nueve a las catorce horas, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y se notificarán personalmente a los aspirantes.

Malpartida de Plasencia, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde.

**26135** RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Gòsol (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo del Pleno ordinario, celebrado en fecha 18 de septiembre de 1998, se han convocado pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, Auxiliar Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, que figura incluida en la oferta de ocupación pública para el año 1998 y que se regirán por las bases aprobadas en la misma sesión plenaria y que se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 8 de octubre de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2751, en fecha 26 de octubre de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gòsol, 27 de octubre de 1998.—El Alcalde, Josep Tomàs Mirambell.

**26136** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Caspe (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre de 1998, página 36411, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, plazo de presentación de instancias, donde dice: «... veinte días hábiles ...», debe decir: «... veinte días naturales ...».